

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

29520 *Anuncio de la Generalitat de Catalunya – Departament d'Empresa i Coneixement – Serveis Territorials a Girona de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, la aprobación del proyecto ejecutivo y la declaración de utilidad pública para la distribución y suministro de gas natural canalizado en el término municipal de Borrassà.*

De acuerdo con lo que prevé el Título IV de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Título IV del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, el Título II de la Ley de Expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y el Título II del Decreto de 26 de abril de 1957, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto ejecutivo y declaración de utilidad pública, cuyas características se especifican a continuación:

Peticionario: REDEXIS GAS, S,U., con domicilio en la calle Pablo Ruiz Picasso, 61D, 2ª planta, de Zaragoza.

Expediente: 36175/2016-G

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto ejecutivo y declaración de utilidad pública en el término municipal del Borrassà.

Descripción de la instalación:

.Conexión en la red existente a MOP 10, en el término municipal de Santa Llogaia d'Alguema y distribución en MOP 5 en el término municipal de Borrassà.

Características principales:

-MOP 10 bar:

. Diámetros y longitudes Ø 110 (2.469 m), Ø 63 (35 m)

. Material: Polietileno

-MOP 5 bar:

. Diámetros y longitudes Ø110 (688 m), Ø 63 (2.837 m)

. Material: Polietileno

Presupuesto 327.789,52 euros

Se publica, conjuntamente con la relación individualizada de bienes y derechos afectados, para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico en la oficinas de los Servicios Territoriales de Empresa y Conocimiento, Sección de Actividades Radioactivas y Extractivas y Energía en le plaza de Pompeu Fabra, 1 de Girona, si procede, presentar la alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio.

ANEXO: LISTA CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

FN	TD	%TD	AFECCIÓN				CATASTRO			
			L	OT	SP	OP	REF. CATASTRAL	PO	PAN	N
GI-BO-01	Jaime Terradas Quintan C/ Vecindario de Vilamorell. 17770 Borrassà	34	67	545	134		17029A003000560000 BM	3	56	Labor, Labradio secano
GI-BO-01	Herederos de Maria Colomer Saballs C/ Vecindario de Vilamorell. 17770 Borrassà	33	67	545	134		17029A003000560000 BM	3	56	Labor, Labradio secano
GI-BO-01	Jaime Terradas Colomer Vilamorell 17770 Borrassà	33	67	545	134		17029A003000560000 BM	3	56	Labor, Labradio secano
GI-BO-02	Herederos de Joaquín Reixach C/ Nuevo 106, Pl 01 Pt 1. 17600 Figueres	100	65	510	130		17029A003000570000 BO	3	57	Prados o praderas
GI-BO-03	Rosa Pujadas Pico C/Vecindario de Creixell, 6 17770 Borrassà	100	33	379	66		17029A002001660000 BY	2	166	Labor, Labradio secano
GI-BO-04	Mercedes Cufí Casellas C/ González Soto 24, Esc 5, Pl 2, Pt C 17600 Figueres	100	220	1.749	440		17029A002001670000 BG	2	167	Labor, Labradio secano
GI-BO-05	José Roquer Verdguer C/ Figueres 34. 17770 Borrassà	50	39	312	78		17029A002001600000 BZ	2	160	Labor, Labradio secano
GI-BO-05	Pilar Padrosa Torrent C/ Figueres 34 17770 Borrassà	50	39	312	78		17029A002001600000 BZ	2	160	Labor, Labradio secano
GI-BO-06	Pilar Padrosa Torrent C/ Figueres 34 17770 Borrassà	100	40	328	80		17029A002001590000 BH	2	159	Labor, Labradio secano

Abreviaturas utilizadas

Datos Catastrales: FN = Finca número; TD = Titular y domicilio; PO = Polígono; PA= Parcela; N = Naturaleza

Afección L= Longitud de cañería a instalar en m; OT = ocupación temporal en m²; SP= servidumbre de paso en m²; OP= ocupación permanente en m²

Girona, 14 de febrero de 2017.- El Director de los Servicios Territoriales, Ferran Roquer Padrosa.

ID: A170034983-1